



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Callejeros en Cromañón,  
según la ley que imparten los medios gráficos hegemónicos de Argentina  
Marina Valencia  
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 1, diciembre 2016  
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata  
La Plata | Buenos Aires | Argentina

## Callejeros en Cromañón, según la ley que imparten los medios gráficos hegemónicos de Argentina

**Marina Valencia**

---

Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina

### Resumen

El 30 de diciembre de 2004 sucedió una de las tragedias no naturales más graves que le ha tocado atravesar al mundo del rock argentino y a nuestro país a lo largo de la historia.

Aquella noche, durante el recital de la banda de rock Callejeros, a quienes antecedió otra banda menos conocida llamada "Ojos Locos", en el boliche de República Cromañón, ubicado en el barrio de Once, una bengala que portaba una persona del público seguidor provocó el incendio de una tela negra que se encontraba cubriendo el techo del lugar, y producto del humo tóxico y el hacinamiento que originó el fuego, 194 personas perdieron su vida, dejando a su vez alrededor de 1450 personas heridas. Mi trabajo de investigación tratará de un análisis periodístico y discursivo, el material será compuesto por notas de los diarios Página 12, La Nación y Clarín, integrarán mi corpus de trabajo mediante la recopilación de registros periodísticos de las cuatro

instancias cruciales, desde mi punto de vista, en el caso de República de Cromañón, ellas son: el día después de Cromañón, las notas que corresponden a la fecha de detención de los presuntos responsables del incidente, un día en los medios gráficos luego de la excarcelación de la banda y de los funcionarios públicos y finalmente, el día en que se informa la sentencia firme para quienes la Corte Suprema considera, ya esta vez, culpables dolosamente de la tragedia de Cromañón.

## **Nos situamos en el contexto histórico, social, político y económico**

Para poder realizar una construcción más exhaustiva y en detalle del momento en que estábamos situados aquel 30 de diciembre de 2004, elegí retomar la investigación que se desarrolla en "Culpables. República Cromañón. 30 de diciembre de 2004 (Gonzalo Sanz Cerbino, 2007).

Lo que me permite ésta obra es pensar, desde su perspectiva, los distintos grados de culpabilidad de quienes estaban acusados en su momento y quienes nunca lo estuvieron, poder relacionar los posibles vínculos entre el Ibarismo y los empresarios de las discotecas, como así también, la búsqueda de maximización de ganancias que intentan obtener tanto dueños de boliches como quienes deberían encargarse de controlar las condiciones de seguridad de cada lugar que requiere de una habilitación para su libre uso, y así evitar que accidentes como el que aconteció en República Cromañón vuelvan a ocurrir.

En relación a mi trabajo integrador final, el libro de Gonzalo Sanz Cerbino, 2004 (Culpables. República Cromañón.30 de diciembre de 2004), es una fuente de información completa y brinda datos puntuales que puedo utilizar para la formulación de un contexto histórico, social, político y económico que colabore con un mayor entendimiento de posibles razones y consecuencias de la tragedia.

Otro tipo de investigación, también muy pertinente a favorecer la construcción en donde sea más fácil situarnos en el escenario del hecho, en tiempo y espacio, es el libro "Pensar Cromañón. Debates a la orilla de la muerte joven: rock, política y derechos humanos (Tomás Abraham, 2008)".

Es una obra basada en la recopilación de un ciclo de charlas que se llevaron a cabo a lo largo de un año, en donde participaron distintos historiadores, periodistas, psicoanalistas, filósofos, actores, legisladores, abogados, integrantes de movimientos

sociales, sociólogos, familiares de las víctimas, sobrevivientes de esta y otras tragedias similares, etc.

Dentro de cada encuentro se planteaba un eje determinado a debatir y poner en común. Puesto en relación con la información que me resulta importante de analizar para la construcción de mi proyecto, pasaré a describir ciertos ejes que tomaron a la "prensa comercial" como disparador de una opinión pública que también fue autora de una de las tantas realidades formuladas sobre República Cromañón.

Uno de los ejes que contiene el libro de Tomás Abraham (2008) se denominó Cromañón, juventud y rocanrol, en él participaron de la charla Luciana Fiorda (historiadora, sobreviviente de Cromañón y miembro de la murga Los que nunca callarán), Pablo Plotkin (periodista especializado en rock), Pablo Alabarces (sociólogo) y la coordinó Rodolfo Rozengardt (Docente y padre de una víctima).

"Cromañón nos ha golpeado como sociedad, ha puesto al descubierto la vulnerabilidad en la que los jóvenes construimos nuestro proyecto de vida. Vulnerabilidad que es consecuencia de la situación económica, el abandono del Estado y la estigmatización por parte de la sociedad, entre otros factores, que contribuyen a la desvalorización de la vida y a la precariedad en la construcción de un futuro", afirmó Luciana Fiorda (2007).

Este eje lo retomaré para elaborar una visión de los jóvenes en la que no sólo se habla de ellos en su construcción identitaria en relación al rock, sino también, incluyendo en este caso igual a los otros dos expositores del eje, se infiere en las condiciones en que los jóvenes proyectan su futuro de vida, consecuencia del crecimiento en los años noventa, se habla de frustraciones laborales, inestabilidad económica, en la que muchas veces se ven reflejados ellos mismos y en otras oportunidades producto del encasillamiento social que parte desde la opinión pública construida luego del consumo de medios hegemónicos.

Finalmente, quisiera destacar el último eje de este libro llamado Los debates, en el que enumeran varias preguntas en pos de elaborar ciertos interrogantes para la sociedad y así repensar todos los temas abordados en la obra, poder poner en tensión lo que nos cuentan desde los medios, lo que juzga la justicia y desde qué ojos lo hace, etc.

Algunos de esos interrogantes: ¿Cómo construir el escenario de aquel 30 de diciembre de 2004, con la objetividad que sea posible en relación a la tragedia de Cromañón, respecto a las causas que posibilitaron tal incidente?, ¿qué significaría lograr justicia?, ¿lograr la justicia de tipo penal garantizaría la no repetición de un hecho como Cromañón?, permiten en mi trabajo adquirir nuevos puntos de atención en el análisis

tanto en lo discursivo como en lo periodístico , en contraposición a lo netamente técnico que me brindaría sólo abarcarlo desde el punto de vista de la lingüística.

## Tratamientos periodísticos previos

Luego de tener el material necesario para la construcción de un contexto histórico y político exhaustivo, retomaré una tesis de grado y un informe de un estado del arte realizado por tres alumnos que se encontraban en proceso a realizar su tesis para destacar qué metodologías me serían útiles en relación a la elaboración de mi proyecto y cuáles no y su justificación.

La primera se llama "El agua, el fuego, el menemismo...La Nación, Página 12, Clarín y el después de la tragedia" (Sacristán, Romina V.; Graziano, Eliana S.; López, Adalberto Javier, 2006), título que hace referencia a la edición del 2 de enero de 2005 del diario Página 12, trata sobre un análisis que trabaja con notas periodísticas de los dos meses posteriores a la tragedia de Cromañón, en los tres diarios mencionados en el título de la tesis, y de dicho documento me gustaría enfatizar en que tratan de reconstruir qué culpables han ido elaborando cada diario y cómo se fue desarrollando a lo largo del tiempo en el que encuadran la investigación.

Algo semejante a ese mecanismo de análisis discursivo tendrá mi proyecto, en cuánto a los diarios a utilizar y a su vez, a prestar atención a las huellas del discurso que dan indicios de condiciones de producción y reconocimiento en el proceso de edición y producción de información anclada en aquel momento de elaboración de las notas.

No será posible comparar los trabajos si tenemos en cuenta que en mi tesis de grado no serán sólo dos meses posteriores los de análisis sino más bien a lo largo de 14 años de las construcciones que los diarios han realizado en las 4 instancias que considero cruciales de las que atravesó el caso Cromañón y la banda Callejeros: el día después de Cromañón, las notas que corresponden a la fecha de detención de los presuntos responsables del incidente, un día en los medios gráficos luego de la excarcelación de la banda y de los funcionarios públicos y finalmente, el día en que se informa la sentencia firme para quienes la Corte Suprema considera ,ya esta vez, culpables dolosamente de la tragedia.

Cómo último trabajo, se encuentra el informe titulado "El discurso periodístico sobre la imagen del grupo Callejeros (Contreras, Paola; Pedrós, María Luz y Saizarbotta, Macarena, 2008) en el que cuentan sobre la composición de su estado del arte y una

idea de la configuración futura de su tesis de grado grupal, en la que ellos analizarían la imagen de la banda Callejeros que fueron construyendo los mismos diarios de la tesis anterior pero en tres distintos momentos del juicio, focalizándose sólo en la voz que estos medios gráficos levantaban de la banda; es otra manera de enfocar la investigación para el mismo caso.

En conclusión, retomaría el trabajo del libro de Gonzalo Sanz Cerbino, 2004 (Culpables. República Cromañón. 30 de diciembre de 2004) como fuente de información para la formulación de un contexto histórico, social, político y económico que colabore con un mayor entendimiento de posibles razones y consecuencias de la tragedia; luego, para elaborar una visión de los jóvenes en la que no sólo se habla de ellos en su construcción identitaria en relación al rock, sino también, incluyendo las condiciones en que los jóvenes proyectaban su futuro de vida, consecuencia del crecimiento en los años noventa, tanto frustraciones laborales, inestabilidad económica, en la que muchas veces se ven reflejados ellos mismos y así también para adquirir puntos de atención en el análisis tanto en lo discursivo como en lo periodístico, en contraposición a lo netamente técnico que me brindaría sólo abarcarlo desde el punto de vista de la lingüística, tendría en cuenta al libro "Pensar Cromañón. Debates a la orilla de la muerte joven: rock, política y derechos humanos (Tomás Abraham, 2008)".

Algo semejante al mecanismo de análisis discursivo que tuvo la tesis de grado "El agua, el fuego, el menemismo...La Nación, Página 12, Clarín y el después de la tragedia" (Sacristán, Romina V.; Graziano, Eliana S.; López, Adalberto Javier, 2006) tendrá mi proyecto, en cuanto a mismos diarios a trabajar y a su vez, a dar cuenta de las huellas del discurso que dan indicios de condiciones de producción y reconocimiento en el proceso de edición y producción de información desde cada manual de estilo situados en aquel momento de elaboración de las notas. Y no será tan posible comparar los trabajos en cuanto a los momentos en los que tenemos pensado abarcar cada una de las tesis, una toma los dos meses posteriores a la tragedia y la que a mi tesis respecta, abarca los 14 años de construcción en su totalidad, ya que este es el tiempo que toma el caso desde principio a fin.

En resumen, serían éstos los puntos que tendría en cuenta de cada uno de los trabajos y por los cuales a su vez componen mi estado del arte.

## Bibliografía

Cerbino Gonzalo Sanz (2007) Culpables. República Cromañón. 30 de diciembre de 2004

Contreras, Paola; Pedrós, María Luz y Saizar Botta, Macarena (2008). Informe de Estado del arte de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.

Graziano, Eliana S.; López, Adalberto Javier; Sacristán, Romina V. (2006) El agua, el fuego, el menemismo... La Nación, Página 12, Clarín y el después de la tragedia. Tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.

Tomás Abraham (2008) Pensar Cromañón. Debates a la orilla de la muerte joven: rock, política y derechos humanos. Editorial: Diego Rozengart.